

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTEAMADOR S.A. CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO DEL
AÑO 2018**

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de Febrero del año 2018 a las nueve horas treinta minutos en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cooperativa Pancho Jácome Manzana 326 Solar 5 se reúnen los accionistas de la compañía TRANSPORTEAMADOR S.A., El señor AMADOR MERO DAVID ALEJANDRO, por sus propios derechos y propietaria de cuatrocientas acciones y la señora MERO CHILA BLANCA YOLANDA igualmente por sus propios derechos y propietaria de cien acciones y por encontrarse la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 1000.00 (Un mil dólares americanos) representado en 1000 acciones ordinarias y nominativas de un dólares cada una, estos deciden constituirse en Junta General, para tratar y resolver sobre:

1. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de actividades que presenta el señor Gerente General por el ejercicio del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Informe que presenta el señor Comisario correspondiente al ejercicio económico por el año 2017.

Actúa como presidente de la sesión su titular la señora MERO CHILA BLANCA YOLANDA, y como secretaria el señor AMADOR MERO DAVID ALEJANDRO, la presidenta de la sesión dispone a la secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

Acto seguido toma la palabra el señor AMADOR MERO DAVID ALEJANDRO quien actúa como secretaria y manifiesta que para el estricto cumplimiento a las resoluciones y normas de la Superintendencia de Compañías se deben aprobar por parte de los accionistas los Estados de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el informe de

actividades que presenta el señor Gerente General como también el informe del Comisario, todos correspondientes al ejercicio por el periodo del año 2017 y luego de deliberar ampliamente sobre estos puntos se resuelve:

Aprobar el Estado de situación financiera, Estado de resultado integral correspondientes al ejercicio económico del año 2017, el informe presentado por el señor Gerente General en relación a las actividades desarrolladas en el ejercicio del año 2017, el informe del señor Comisario de la compañía también por el ejercicio terminado del año 2017. No habiendo otro asunto que tratar la señora presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, hecho lo cual ésta es leída a los asistentes los mismos que la aprueban en todas sus partes por unanimidad y firman en unidad de acto, declarándose concluida la sesión a las diez horas treinta minutos.


MERO CHILA BLANCA YOLANDA
PRESIDENTE DE LA SESIÓN
ACCIONISTA


AMADOR MERO DAVID ALEJANDRO
SECRETARIO DE LA SESIÓN
ACCIONISTA